

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (Amadeus), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de esta compañía celebrada el pasado 25 de junio de 2015, se procederá al reparto de un dividendo complementario con cargo a resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, con las siguientes características:

Vencimiento (fecha ex-cupón): 30 julio 2015
Código Isin: ES0109067019
Nombre del valor: Amadeus (AMS)
Importe bruto unitario: 0,38
Importe unitario de retención fiscal: 0,0741
Importe neto unitario: 0,3059

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (BBVA).

En Madrid, a 20 de Julio de 2015

Amadeus IT Holding, S.A.